INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

Yo, David Carrión Mora, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía TOBECA SOCIEDAD ANONIMA tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al período 2007.

Durante el ejercicio económico, los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; lo que se ha transformado en una mayor aplicación y eficacia de los procedimientos de control, así como han permitido una mejor administración de la empresa como de los servicios que presta.

Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los Administradores de TOBECA SOCIEDAD ANONIMA me han prestado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas, así
 como los comprobantes y registros contables de TOBECA SOCIEDAD
 ANONIMA, se llevan de conformidad con las disposiciones legales
 vigentes.
- La custodia y conservación de los activos de TOBECA SOCIEDAD ANONIMA, y de bienes de terceros bajo responsabilidad de la sociedad, es adecuada.

Con relación al balance presentado, el mismo que ha sido elaborado con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados, el presente año ha tenido una utilidad de siete mil cuatrocientos cuarenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con sesenta y tres centavos (US\$ 7.449,63), cantidades que tienen correspondencia con las registradas en los libros contables de esta compañía.

Cumpliendo con el Art. 279 de la Ley de Compañías y siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.

Marco Cruz

Atentamente,

David Carrión Mora C. C. / 71/9/659.)

COMISARIO AÑO 2007

James If